

Algunos Aspectos sobre el Mercado Laboral. Una aproximación Teórica y Empírica

Rubén ■ Darío ■ Osorio ■ J.

El objetivo de esta nota es compilar algunos elementos analíticos extraídos desde el ámbito de la microeconomía y de la teoría del mercado de trabajo sobre la naturaleza de la oferta laboral en el corto y largo plazo.

En este marco se pondrá especial interés, de un lado, en el análisis de los efectos renta y sustitución y su consecuencia teórica, la indeterminación analítica de la curva de oferta laboral derivada de variaciones en el ingreso salarial del individuo y, de otro, en el estudio (teórico y empírico) de la tasa de desempleo como un indicador sesgado del ciclo económico.

Rubén Darío Osorio J. Economista. Especialista en Política Económica. Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Económicas, Medellín, noviembre de 1996. Asesor del Departamento de Planeación Integral, Universidad EAFIT.

Finalmente, se investigará para el caso de las cuatro ciudades principales del país, la evolución y características de la oferta y la demanda de trabajo en los últimos veinte años.

1. EL MERCADO LABORAL: TEORÍAS SOCIOLÓGICAS, ECONÓMICAS Y CONTRACTUALES ⁽¹⁾

Desde tiempos remotos el estudio del trabajo, y su remuneración, el salario, ha evolucionado de acuerdo con el desarrollo mismo de la producción y las relaciones sociales que le dan origen. Así, es posible distinguir tres grandes grupos de teorías que tratan de explicar la dupla trabajo-salario.

Desde una postura sociológica se enfatiza la importancia de analizar las relaciones establecidas entre dos grupos de protagonistas, los proletarios y los dueños de los medios producción. Pertenecen a este grupo las denominadas teorías del fondo de salario, salario de subsistencia y la teoría de la explotación. La teoría de Karl Marx sobre el trabajo y el salario pertenece a este grupo de explicaciones.

De otro lado, desde la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, el interés se centró sobre la lógica económica que, partiendo de unos supuestos sobre una sociedad abstracta,

(1) Para una breve exposición de estas teorías véase Chi-Yi Chen. *Economía Laboral Contemporánea. Teorías y políticas*. Caracas: Academia Nacional de Ciencias Económicas, 1990.

derivaba comportamientos de los agentes involucrados, empresarios demandantes de factores (entres los cuales el factor trabajo se constituía en uno más) y oferentes de trabajo, denominados simplemente como individuos. Pertenecen a esta corriente las escuelas neoclásicas, ortodoxa, monetarista y keynesiana, las cuales adoptaron el denominado análisis marginalista.

Finalmente, la teoría contractual sugiere que en la sociedad moderna el nivel de salarios y el empleo son determinados por tres protagonistas, cada uno de los cuales, si bien busca un objetivo distinto, pueden eventualmente coincidir en algunos planteamientos. Estos actores son: empresarios, trabajadores y Estado. En este marco el poder de negociación de los grupos de actores determina el nivel de salario y empleo prevalecientes en esa sociedad.

1.1 TEORÍA DEL MERCADO LABORAL

El modelo básico del mercado laboral se fundamenta teóricamente en tres aspectos (Sevillano, 1996):

1. La aplicación de la teoría de la productividad marginal al análisis de la demanda del factor trabajo.

Según esto, el empresario demandará mano de obra hasta que la productividad marginal del trabajo sea igual al salario pagado. En la medida en que se asume que existe una productividad marginal decreciente del trabajo la curva de demanda de este factor es decreciente.

2. Desde el punto de vista neoclásico la oferta laboral se deriva de un problema de maximización de la utilidad del individuo sujeta a una restricción presupuestal.
3. Inclusión del mercado laboral como un mercado competitivo en donde se transan cantidades ofrecidas y demandadas de trabajo.

El nivel de equilibrio en el empleo es definido por la intersección de las curvas de oferta y la demanda agregadas de trabajo, cada una de las cuales es obtenida a partir de la suma de ofertas y demandas individuales.

1.2 DETERMINANTES DE LA OFERTA LABORAL EN EL CORTO PLAZO? (HAMMERMESH, 1984)

1. Tasa de Actividad o Tasa Global de Participación (TGP): Es el porcentaje de la población que tiene un empleo remunerado o que lo busca (TGP=PEA/PET).
2. Número de horas que están dispuestos a trabajar las personas a la semana o al año mientras pertenecen a la población activa.
3. Cantidad de esfuerzo que realizan los trabajadores cuando trabajan.
4. Nivel de formación y cualificaciones que aportan los trabajadores a su empleo.

En realidad estos factores no son independientes. Muchas de las fuerzas que actúan sobre uno de ellos afectan a cada una de las demás.

1.3 DERIVACIÓN DE LA CURVA INDIVIDUAL DE TRABAJO: ENFOQUE MICROECONÓMICO

Desde este punto de vista se supone la existencia de un individuo o agente representativo que posee un función de utilidad la cual consta de dos bienes: renta y ocio.

La función de utilidad está definida como:

$$U = g(L, Y) \quad (1)$$

U : Utilidad

Y : Renta

L : Ocio

La renta y el ocio son ambas deseables; el consumidor compra varios productos en proporciones fijas a precios constantes.

La relación de sustitución entre renta y ocio es:

$$-dY/dL = g_1/g_2 \quad (2)$$

Esta relación muestra que sólo es posible disfrutar de un poco más de ocio (L) a cambio de sacrificar un determinado nivel de renta (Y).

Denominemos a W como la cantidad de trabajo realizada por el consumidor y a r como el tipo de salario devengado por unidad de tiempo.

Por definición:

$$L = T-W \quad (3)$$

donde T es la cantidad total de trabajo disponible.

Por ejemplo, si el horizonte temporal para el cual se define la función de utilidad es de un día, $T=24$ horas.

La restricción presupuestaria está dada por:

$$Y = rW \quad (4)$$

Sustituyendo (3) y (4) en (1), tenemos:

$$U = g(T-W, rW) \quad (5)$$

Para maximizar la utilidad se iguala a cero la derivada de (5) respecto a W :⁽²⁾

$$\begin{aligned} dU/dW &= -g_1 + g_{2r} = 0 \quad y, \\ \text{por tanto, } -dY/dL &= g_1/g_2 = r \quad (6) \end{aligned}$$

Lo que establece que la relación de sustitución de renta por ocio es igual al tipo de salario obtenido por unidad de tiempo. Es decir, el agente representativo estaría dispuesto a renunciar a una hora de ocio, sólo si es compensado con un ingreso salarial equivalente.

De esta manera, el costo de oportunidad de una hora de ocio es el ingreso que ganaría si se dedicase a trabajar en dicha hora.

Calculemos la condición de segundo orden:

Sabemos que:

$$U = g(L, Y)$$

$$\text{donde } L = T - W \text{ y } Y = rW$$

$$\text{Sea } \partial U / \partial L = q_1 \text{ y } \partial U / \partial Y = q_2$$

Entonces:

$$\begin{aligned} dU/dW &= dL/dW * \partial U / \partial L + dY/dW * \partial U / \partial Y \\ dU/dW &= -q_1 + r q_2 \end{aligned}$$

De donde:

$$dU/dW = -q_1(T-W, rW) + r q_2(T-W, rW)$$

$$d^2U/dW^2 = q_{11} - r q_{12} + r(q_{21} + r q_{22}) =$$

$$q_{11} - r q_{12} - r q_{21} + r^2 q_{22}$$

$$d^2U/dW^2 = q_{11} - 2r q_{12} + r^2 q_{22} < 0$$

La ecuación (6) es una relación en términos de W y r que se basa en el supuesto de que el consumidor individual optimiza su conducta. Es por tanto, la curva de oferta de trabajo del individuo y establece cuánto trabajará a los diferentes tipos de salario.

1.4 DOS POSIBLES RELACIONES ENTRE OFERTA LABORAL Y EL INGRESO SALARIAL

A partir de dos funciones, una de tipo Cobb Douglas y otra cuadrática se mostrarán dos posibles relaciones existentes entre la oferta laboral y el ingreso salarial.

En primera instancia, supóngase que se tiene una función de utilidad de la siguiente forma:

$$U = LY$$

$$U = (T-W)Wr$$

si se iguala a cero su derivada tenemos:

$$dU/dW = Tr - 2Wr = 0$$

De aquí que: $W=T/2$ y sustituyendo en la restricción presupuestaria (4) tenemos:

$$Y = rT/2$$

(2) Se emplea la regla de la función compuesta.

Esto nos dice que el individuo trabajará 12 horas por día independientemente del nivel de salario. La condición de segundo grado se satisface:

$$d^2U/dW^2 = -2r < 0$$

De otro lado, si se tiene una función de utilidad definida como:

$$U = LY - 0.1L^2 - 0.1Y^2 = (T - W)Wr - 0.1(T - W)^2 - 0.1W^2r^2$$

Entonces:

$$dU/dW = -Wr + (T - W)r + 0.2(T - W) - 0.2Wr^2 = 0$$

y $W = T(r + 0.2)/2(0.1 + r + 0.1r^2)$.

La cantidad de trabajo realizado depende en este caso del tipo de salario. Si $r=1$ peso, el individuo trabajará 12 horas por día. La

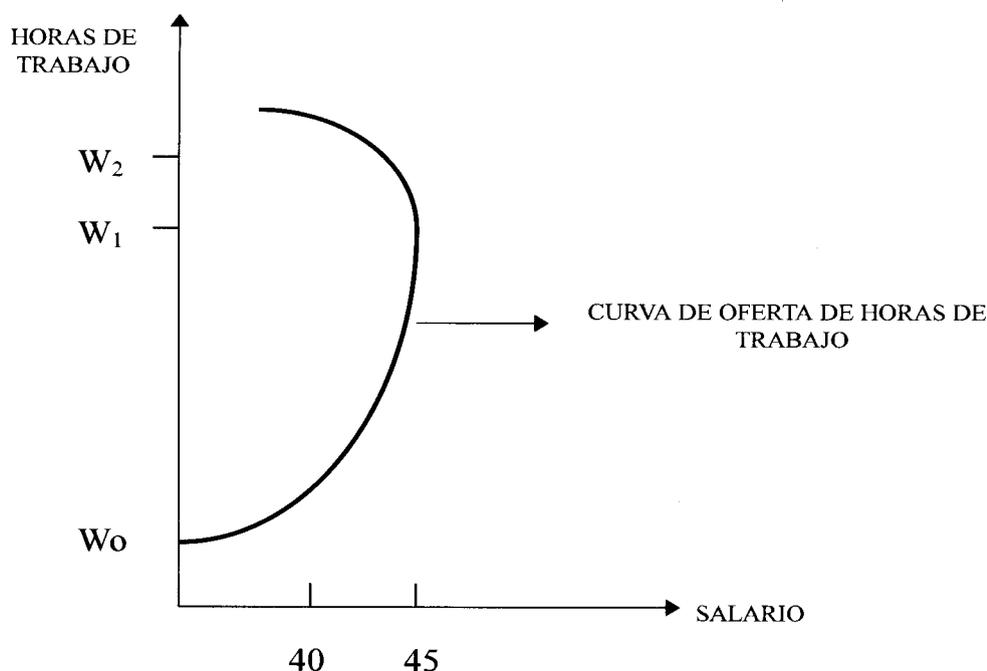
condición de segundo grado se satisface igualmente:

$$d^2U/dW^2 = -2(0.1 + r + 0.1r^2).$$

1.5 LA CURVA DE OFERTA LABORAL EN EL CORTO PLAZO

Generalmente se acepta que la curva de trabajo a corto plazo, una vez que se ha alcanzado un cierto nivel de salario, se dobla hacia atrás como lo muestra la figura siguiente (Hammermesh, 1984): si se sabe que a un salario w_0 el individuo ofrece cero horas de trabajo; a w_1 , ofrece 45 horas; y a w_2 , 40. Si unimos los puntos correspondientes a las tres combinaciones de salario y horas ofrecidas se podría ver que la oferta de trabajo sería como la descrita por la figura siguiente:

FIGURA No. 1



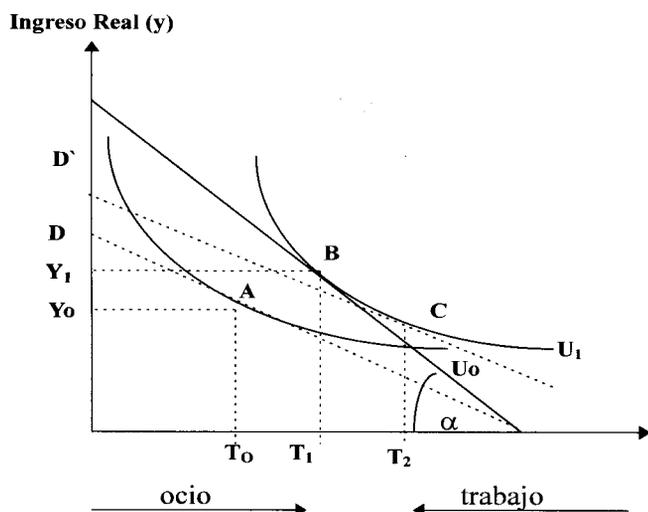
Cada punto sobre esta curva representaría la cantidad máxima de trabajo que se ofrece a cada nivel de salario real.

La explicación teórica ofrecida sobre el segmento de la curva de oferta doblado hacia atrás (tramo de la curva con pendiente negativa) es que un aumento del salario real debido a un aumento de la demanda de trabajo tiene dos efectos: un Efecto Sustitución y un Efecto Renta o Ingreso.

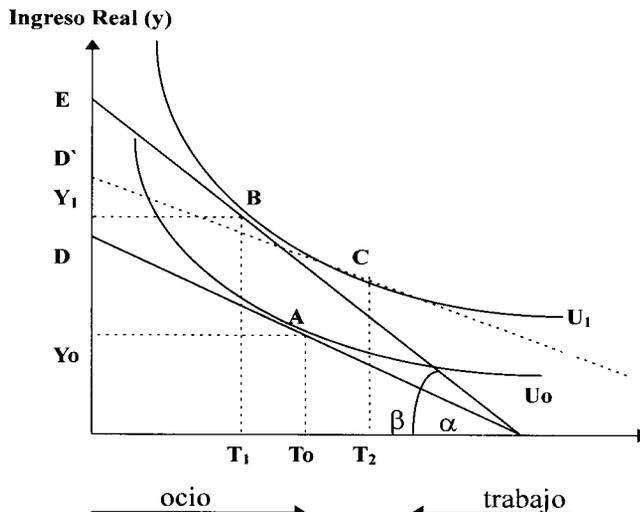
1.6 EFECTOS RENTA Y SUSTITUCIÓN

A partir del gráfico siguiente examinemos el problema de maximización de la utilidad al que se enfrenta un individuo típico que sólo percibe ingresos salariales⁽³⁾. De acuerdo con el modelo descrito su utilidad depende directamente de la cantidad consumida de bienes (renta: Y) y del ocio (L) disfrutado.

EFECTOS INGRESO Y SUSTITUCIÓN ANTE VARIACIONES EN EL INGRESO



- a. EFECTO SUSTITUTO MAYOR QUE EFECTO INGRESO:
La oferta laboral aumenta con el salario real.



- b. EFECTO INGRESO MAYOR QUE EFECTO SUSTITUCIÓN:
La oferta laboral disminuye con el salario real.

Las curvas de indiferencia ingreso-ocio se definen como el conjunto de combinaciones posibles de ingreso real (o cantidad de bienes: Y) y de ocio (L) que representan un mismo nivel de utilidad (U_i) para el individuo. Una vez fijado el nivel de una de esas dos variables, el aumento de la otra lleva a una curva de indiferencia superior ($U_i > U_0$).

(3) Se descarta por el momento la posibilidad de que este individuo obtenga rentas provenientes de inversiones, herencias o de ayudas familiares, etc.

1.6.1 Características de la curvas de indiferencia ingreso-ocio

- Las curvas son decrecientes; se aceptan reducciones en el ingreso real sólo si el ocio aumenta.
- La tasa marginal de sustitución ($-dY/dL$) es la cantidad sacrificada de ingreso por unidad adicional de ocio.
- Son cóncavas hacia arriba lo que significa que la tasa marginal de sustitución es decreciente; esto quiere decir que a medida que el ocio aumenta la cantidad de ingreso que resulta aceptable sacrificar es cada vez menor.
- Finalmente, las curvas se vuelven asintóticas a los ejes de coordenadas; no es posible vivir sólo de ocio ni tampoco sin él.

La restricción presupuestaria, definida como el monto de los salarios totales devengados, se representa por una familia de rectas que parten del punto **H** del gráfico. La pendiente de cada recta mide el tipo de salario y los puntos de la misma representan los diversos niveles de ingreso (en la ordenada) correspondientes al tiempo trabajado (distancia de **H** hacia el origen) o al ocio disfrutado (distancia del origen hacia **H**).

De esta manera si se parte de un salario inicial de α , la curva **HD** muestra los niveles de ingreso y ocio al alcance económico del individuo.

La utilidad máxima se obtendrá donde la recta de presupuesto sea tangente a la curva de

indiferencia más alta, es decir donde la tasa marginal ingreso-ocio sea igual al salario. Si este último es α el equilibrio estará en el punto A: el individuo trabaja HT_0 horas, percibe un ingreso real (Y_0) y disfruta de una cantidad (OT_0) de ocio y un nivel de utilidad U_0 .

¿Qué pasaría si eleváramos el salario real de α hasta β ?

En primer lugar la recta de presupuesto se traslada de (**HD**) a (**HE**). El nuevo punto de equilibrio se encontrará en el punto B, con un nivel de utilidad (U_1) mayor. El ingreso percibido es Y_1 ($Y_1 > Y_0$) la oferta de trabajo es **HT₁** y el disfrute del ocio **OT₁**.

El efecto total que el alza en los salarios tiene sobre la oferta laboral (T_0T_1) puede dividirse en dos componentes básicos:

1.6.2 Un Efecto Ingreso (T_0T_2)

Considerado normalmente como negativo (que disminuye la oferta de trabajo). La explicación más común que se sugiere es la de que a mayores salarios mayor nivel de vida, y a condición de que el ocio sea un bien normal, mayor será el ocio demandado y menor la cantidad de trabajo ofrecida.

Este efecto puede aislarse suponiendo que los salarios no han variado pero el nivel de utilidad ha aumentado, esto es, desplazando paralelamente la recta **HD** hasta **H'D'**, es decir hasta lograr que sea tangente a la curva de indiferencia U_1 en el punto C. La oferta laboral cae en el monto T_0T_2 .

1.6.3 Un Efecto Sustitución (T_2T_1)

Que es positivo, es decir que hace aumentar la oferta de trabajo. Una vez aislado el efecto que sobre el ingreso produce un alza salarial (es decir, una vez aceptado que el nivel de utilidad ha aumentado hasta U_1 en el punto C), consideremos ahora el efecto que produce el encarecimiento del costo de oportunidad del ocio: la cantidad demandada de éste debe caer.

Si situados en el punto C sobre la curva de indiferencia U_1 suponemos que el salario crece (es decir, que la recta de presupuesto pasa de $H'D'$ a HE), el nuevo punto de equilibrio será B y la cantidad de trabajo ofrecida aumenta en el monto T_2T_1 .

1.7 LA INDETERMINACIÓN TEÓRICA DE LA OFERTA LABORAL

Como resulta claro del análisis anterior un aumento salarial genera dos fuerzas contrapuestas sobre la oferta de trabajo: un efecto ingreso que tiende a disminuirla y un efecto sustitución que tiende a aumentarla. En este sentido la determinación de la curva de oferta, individual y agregada de trabajo depende de la potencia relativa de ambas fuerzas:

- Si el efecto ingreso es superior al efecto sustitución entonces el impacto neto de un alza salarial sobre la cantidad ofrecida de trabajo será negativo (Gráfico No. 2b).
- Si el efecto sustitución es superior al efecto ingreso entonces el impacto será positivo (Gráfico 2a).

- Si ambos efectos se compensan exactamente entonces el impacto será nulo.

"En estas condiciones, la forma de la curva oferta laboral queda en entredicho: si nada se opone a que la curva de oferta tenga -como la de demanda se acepta que tiene- una inclinación negativa, nada se opone tampoco a que la pendiente de la primera sea igual o menor que la de la segunda, caso en el cual el equilibrio no existe (las curvas no se cortan o coinciden totalmente) o no es estable (si el salario supera al de equilibrio, es decir, si la demanda supera a la oferta, las fuerzas del mercado lo harán subir aún más, y viceversa para el evento en que sea inferior al de equilibrio)" (López, 1985).

1.8 LA BÚSQUEDA DE UNA OFERTA LABORAL QUE RESPONDA POSITIVAMENTE AL SALARIO

En vista de la indeterminación resultante, desde la economía neoclásica se ha tratado de encontrar elementos que apoyen la idea de una curva de oferta laboral positivamente orientada en función del salario. A continuación se presentan dos direcciones en las cuales se ha avanzado al respecto.

1.8.1 Eliminación de la distinción radical entre ocio y trabajo

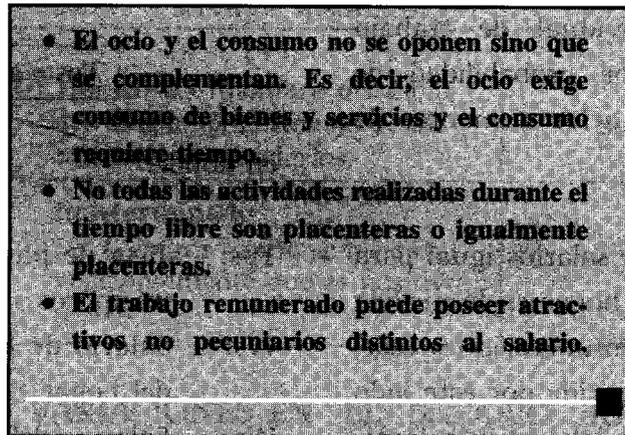
La relación trabajo-ocio-consumo describe mal la realidad por cuanto:

- El ocio y el consumo no se oponen sino que se complementan. Es decir, el ocio exige

consumo de bienes y servicios y el consumo requiere tiempo.

- No todas las actividades realizadas durante el tiempo libre son placenteras o igualmente placenteras.
- El trabajo remunerado puede poseer atractivos no pecuniarios distintos al salario.

Aunque con la introducción de estas modificaciones el modelo de derivación de la oferta de trabajo puede sofisticarse enormemente, se va a asumir que el tiempo total del individuo se divide en tres tipos de uso:



Trabajo remunerado: que seguimos considerando displacentero.

Trabajo no remunerado: aquella parte del tiempo libre dedicado a actividades que no rinden utilidad.

El ocio: que se considera igualmente placentero.

Se asume también que el tiempo de trabajo no remunerado puede reducirse con sustitutos técnicos: desplazarse en taxi en vez de en bus, conseguir una empleada para el hogar, etc.

En este nuevo marco, ¿qué ocurre con la oferta laboral si se presenta un alza de salarios?

Las alzas de salario permiten al individuo adquirir (en mayor grado) sustitutos de los usos penosos de su tiempo libre (se pagan servicio doméstico, guarderías, electrodomésticos, etc.) En este caso la probabilidad de que la oferta laboral responda positivamente a los salarios parece aumentar.

No obstante la incertidumbre teórica continua: las ganancias de tiempo pueden dedicarse

al trabajo tanto como al ocio. El incremento salarial continúa generando como en el modelo básico un efecto ingreso (mayor ingreso-mayor ocio-menor trabajo) que deja nuevamente en suspenso la dirección en que se

moverá la curva de oferta. Esta puede aumentar o disminuir.

1.8.2 La unidad familiar como oferente de trabajo

Este enfoque supone que la oferta de trabajo de cada quién no depende de una decisión individual sino que estas decisiones se toman en familia. En estas condiciones un alza unilateral de salarios pagados a uno de los miembros del hogar no sólo pone en juego los efectos ingreso (que es negativo sobre su oferta de trabajo) y sustitución (que es positivo) para ese individuo.

Se genera también un nuevo efecto: se puede presentar un cambio en la estructura de la oferta de la familia. Vale la pena que quien

gane más, trabaje más y así el hogar, mirado como un todo, puede disfrutar de más ocio, esto es, mejorar su nivel de bienestar.

El equilibrio se obtendrá donde la utilidad marginal que para la familia tiene el ocio de su miembro mejor pagado ponderada por salario, sea igual a la utilidad marginal que para la familia tiene el ocio de los demás miembros ponderada por sus respectivos salarios. La oferta individual de trabajo adquirirá así una mayor probabilidad de responder positivamente a los aumentos de salarios.

- Un alza generalizada de salarios igual para todos los miembros del hogar en la medida en que no afecta las remuneraciones relativas de la familia, no incide por este lado (es decir vía sustitución laboral intrafamiliar) en la oferta agregada.
- Si las alzas salariales son desiguales quedaría por demostrar que los aumentos en la participación laboral de los unos cancelan o compensan las disminuciones en los otros.

Lo interesante al examinar el hogar y no al individuo en la toma de decisiones en materia de oferta laboral radica en poder analizar la participación de los miembros secundarios (mujeres casadas, hijos solteros) que, como se sabe, son los principales responsables de las variaciones de la oferta laboral en el corto plazo.

Considérese la siguiente ecuación:

$$Tps = a + bWs + cWp$$

en donde:

Tps: Tasa de participación laboral de los miembros secundarios del hogar.

Ws: Salario de los miembros secundarios del hogar.

Wp: Salario del miembro principal del hogar.

a, b, c: Parámetros

Sobre b operan diversas fuerzas. Algunas se mueven en la misma dirección que Ws (+) y otras en dirección opuesta (-); veamos:

CUADRO No 1
Efectos y Signo de los Parámetros del Modelo

EFECTOS QUE OPERAN	SIGNO DE LOS PARÁMETROS	
	b	c
E. Ingreso tradicional	(-)	(-) Si Wp aumenta Tps disminuye.
E. Sustitución tradicional	(+)	
E. Sustitución Tecnológica	(+)	
	Trabajo no remunerado contra bienes y servicios sustitutos.	
E. Sustitución laboral intrafamiliar	(+) Trabajo del miembro principal del hogar por trabajo de los miembros secundarios.	(-) Es decir, inverso a Wp.
Signo	Indeterminado Se aceptará como se hace convencionalmente que es positivo (b>0).	(-)

1.9 EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN EL SALARIO SOBRE LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LOS TRABAJADORES SECUNDARIOS

En estas condiciones las variaciones en los salarios (W_s y W_p) afectarán la participación laboral de los miembros secundarios dependiendo de los cambios relativos en W_s y W_p y de los coeficientes a , b y c .

En el caso de que las variaciones de salarios tengan un carácter general (W_s y W_p cambian en la misma proporción) se presentan cuatro posibles respuestas de la oferta laboral del hogar según se puede apreciar en el siguiente cuadro:

CUADRO No. 2
Ciclo Económico, Dinámica Salarial y Tasa de Participación Laboral de los Trabajadores Secundarios del hogar

Ciclo Económico	Dinámica Salarial	Parámetros	Respuesta de la Tps	Hipótesis
Auge	Suben	$ b > c $	Aumenta	Trabajador alentado
Auge	Suben	$ b < c $	Disminuye	Trabajador excedente
Crisis	Caen	$ b > c $	Disminuye	Trabajador desalentado
Crisis	Caen	$ b < c $	Aumenta	Trabajador adicional

Explicación de los efectos (Gallego, 1982, 9):

El trabajador adicional

En una situación de recesión, la pérdida o grave deterioro del ingreso familiar, resultado de la reducción de las horas trabajadas o del desempleo total de la cabeza de hogar, hace que "trabajadores secundarios" o "adicionales" se incorporen a la búsqueda de empleo, con miras a restaurar, al menos parcialmente, los ingresos familiares y mantener los patrones de consumo.

El trabajador desalentado

En una situación de recesión prolongada en donde las oportunidades de trabajo permanecen escasas, un buen número de los "trabajadores secundarios" que no han podido encontrar empleo, terminan por retirarse de la fuerza de trabajo

El trabajador alentado

En una situación de auge económico, una subida de los salarios conduce a que se incremente la participación laboral de los trabajadores secundarios.

El trabajador excedente

En una época de auge económico un alza en el nivel salarial puede conducir a que disminuya la participación laboral de los trabajadores secundarios.

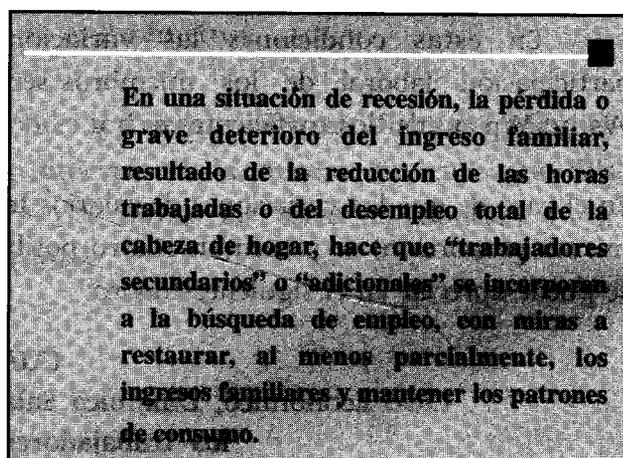
En conclusión: aún para los trabajadores secundarios y sin considerar el efecto agregado sobre la oferta familiar, el resultado teórico del

análisis sigue siendo incierto. Nada puede decirse a priori sobre la dirección en que variará la oferta laboral ante los cambios en el salario.

2. LA OFERTA LABORAL EN EL LARGO PLAZO: LA NECESIDAD DE UNA TEORÍA DE LA POBLACIÓN Y DEL CAPITAL HUMANO

Al considerar el problema de la oferta a largo plazo de trabajo tiene que considerarse el efecto del salario sobre el tamaño de la población y las cualidades y conocimientos que ésta posee. Es decir, se necesita una teoría de la población y una teoría de la inversión en capital humano.

Estas dos fuerzas no son independientes. Se puede producir fuerza de trabajo adicional aumentando el número de trabajadores o invirtiendo más capital en cada trabajador.



3. INDICADORES DE OFERTA Y DEMANDA LABORAL EN EL MERCADO LABORAL COLOMBIANO 1976-1996

En una perspectiva de largo plazo, los cambios ocurridos en la oferta laboral parecen

fáciles de predecir en la medida en que los mismos se relacionen sólo con factores de naturaleza demográfica y sociológica.

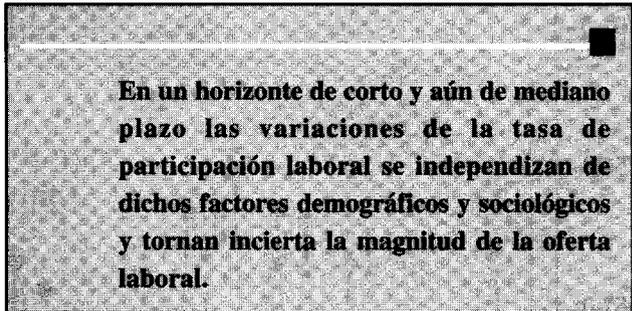
Pero en un horizonte de corto y aún de mediano plazo las variaciones de la tasa de participación laboral se independizan de dichos factores demográficos y sociológicos y tornan incierta la magnitud de la oferta laboral.

3.1 LA OFERTA Y LA DEMANDA LABORAL SE CORRELACIONAN ESTRECHAMENTE

En los gráficos números 1 al 4 se muestra la evidencia estadística disponible para el caso de la economía colombiana (cuatro principales ciudades del país -Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla-) tomadas consolidadamente. Como puede observarse, existe una estrecha correlación entre el comportamiento de la oferta (analizado a

partir de la Tasa Global de Participación -TGP-) y la demanda de trabajo (definida como el Coeficiente de Empleo -CE) ⁽⁴⁾.

En efecto, el ciclo de la oferta laboral, analizado a partir de la tasa de variación de la TGP frente al mismo trimestre del año anterior está dictado por el ciclo de la demanda laboral, tasa de variación anual del -CE-. Es decir, ambas variables se mueven en la misma dirección; auges y recesiones en la demanda de trabajo son seguidos por movimientos similares en la oferta del mismo.



En un horizonte de corto y aún de mediano plazo las variaciones de la tasa de participación laboral se independizan de dichos factores demográficos y sociológicos y tornan incierta la magnitud de la oferta laboral.

(4) Tasa Global de Participación=(PEA/PET)*100 y Coeficiente de Empleo=(Ocupados/PET)*100. Obsérvese cómo ambas variables están definidas como porcentaje de la población en edad de trabajar -PET- con el fin de evitar sesgos estadísticos. Mientras que la Tasa Global de Participación muestra el porcentaje de personas mayores de 12 años que están trabajando o buscando trabajar, el Coeficiente de Empleo evidencia la capacidad de la economía para proveer de empleo a la población que lo requiere.

GRÁFICO No. 1
Indicadores de Oferta y Demanda Laboral en el Agregado de las Cuatro Ciudades Principales
(Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla)
1976 - 1996

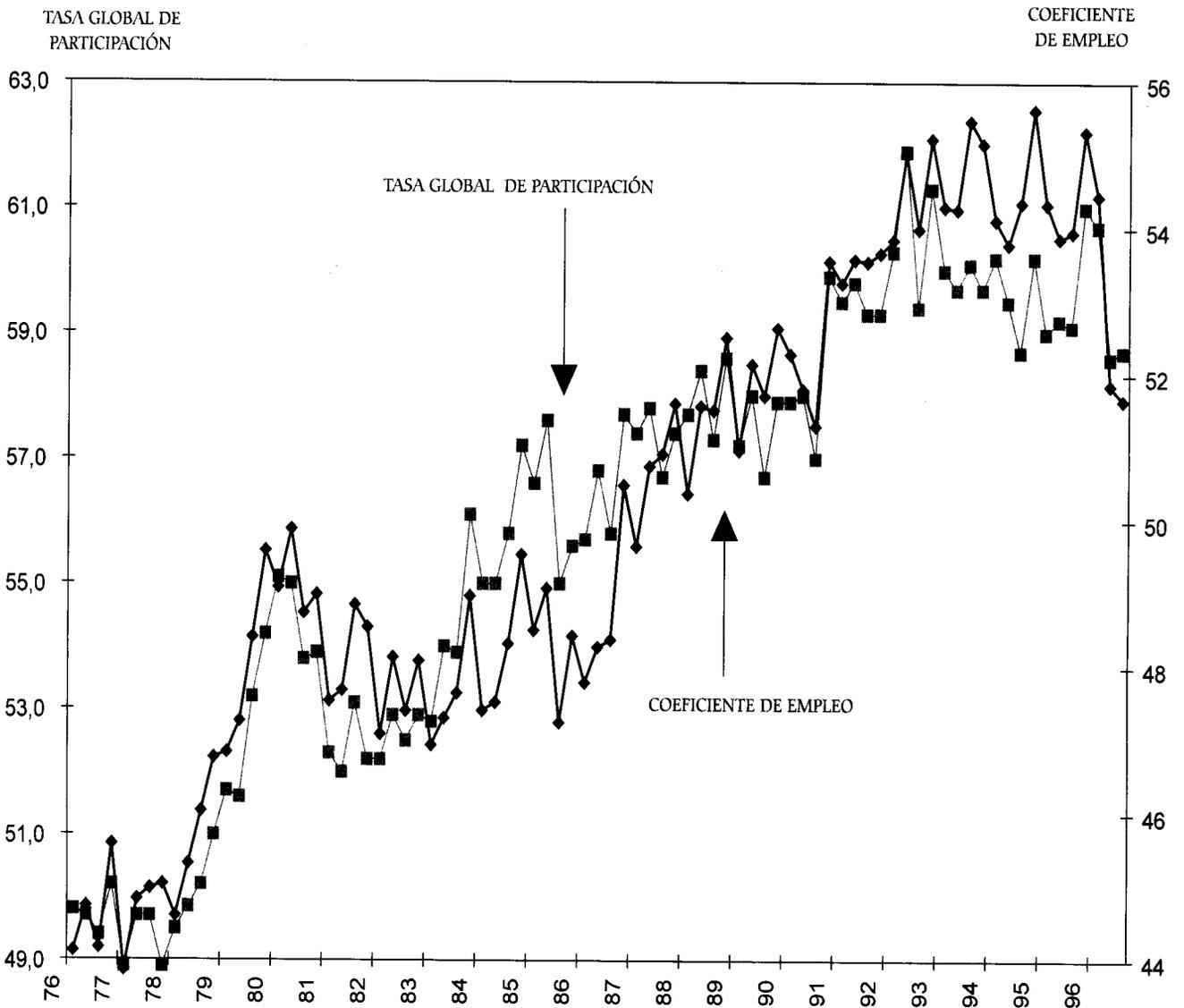


GRÁFICO No. 2
Indicadores de Oferta y Demanda Laboral en el Agregado de las Cuatro Ciudades Principales
(Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla)
1976 - 1996

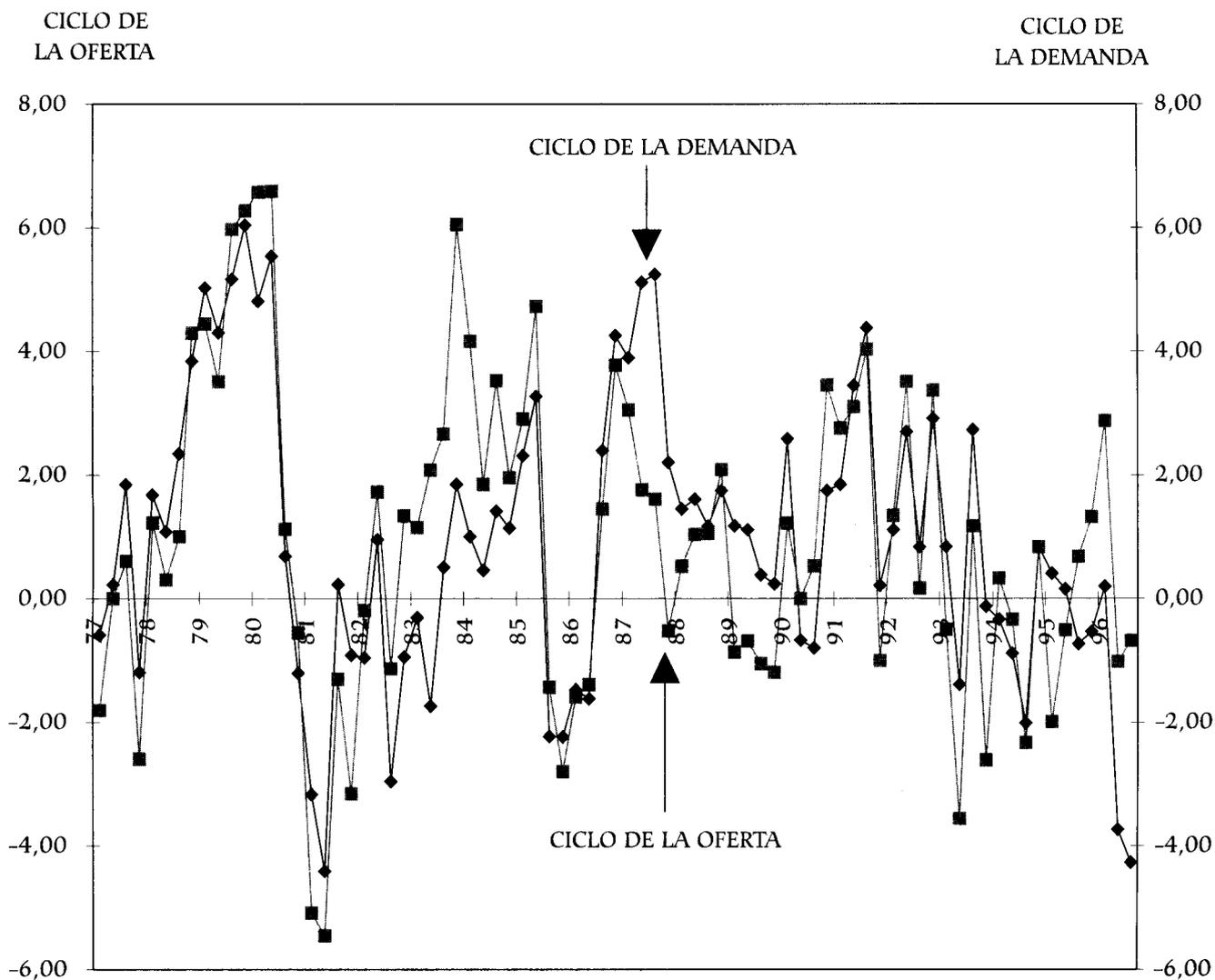


GRÁFICO No. 3
Indicadores de Oferta y Demanda Laboral en el Agregado de las Cuatro Ciudades Principales
(Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla)
1976 - 1996

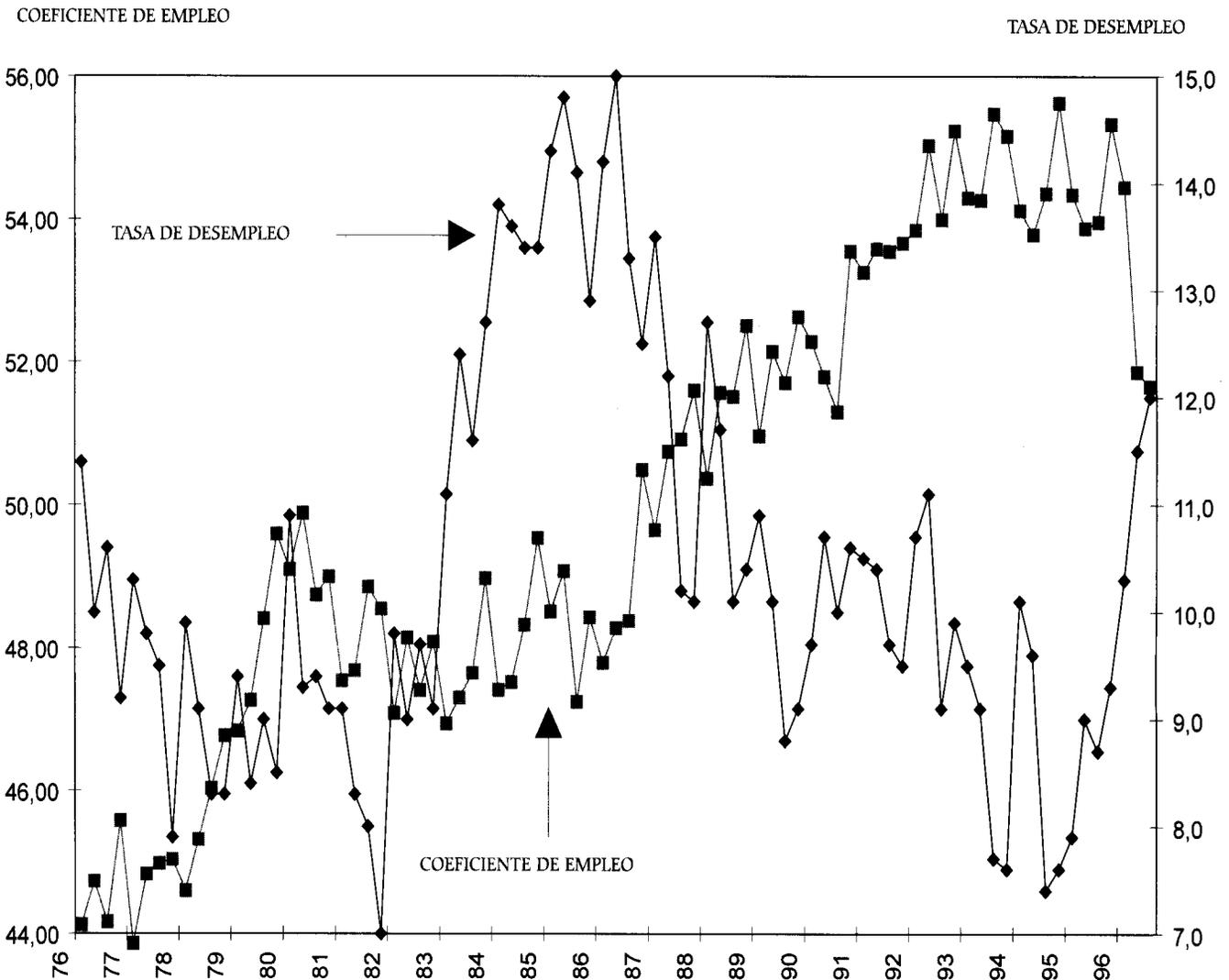
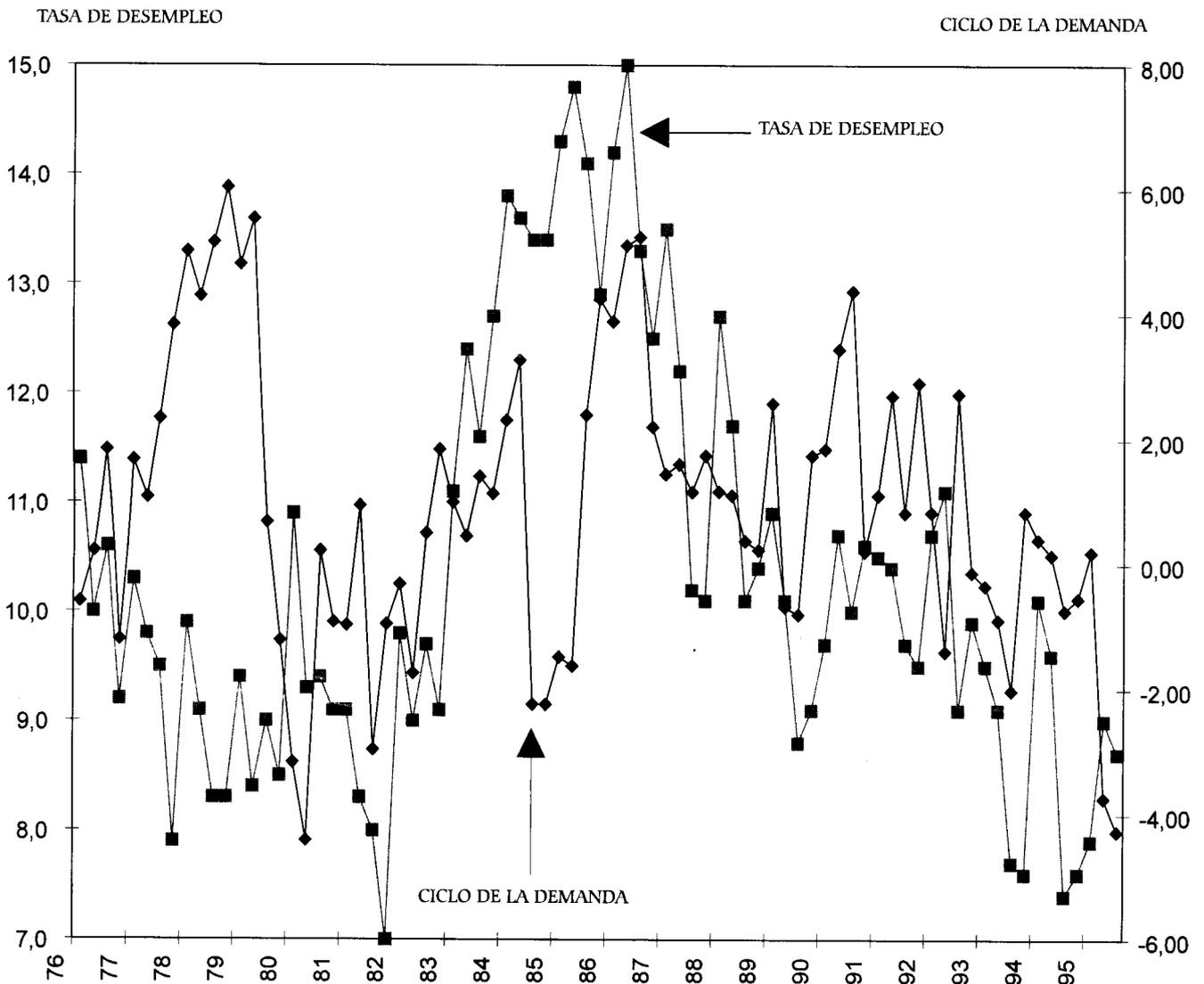


GRÁFICO No. 4
Ciclo de Demanda y Tasa de Desempleo de las Cuatro Ciudades Principales
(Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla)
1976 - 1996



Este mismo fenómeno se manifiesta de manera invariable en el caso de las economías regionales. Para cada ciudad tomada independientemente, la oferta y la demanda de trabajo se mueven en la misma dirección (ver gráficos Nos. 5, 6, 7 y 8):

"En suma: todo ocurre como si los auges de la actividad económica que hacen crecer los puestos disponibles hicieran brotar también, desde la población inactiva, los brazos necesarios, y los recesos redujeran no sólo la oferta de puestos sino también los demandantes para los mismos" (López, 1985).

3.2 LA TASA DE DESEMPLEO: UN INDICADOR SESGADO DEL CICLO ECONÓMICO.

En la medida en que la oferta y la demanda de empleo se mueven en la misma dirección se hace indeterminado el comportamiento de la tasa de desempleo. En efecto, aunque los movimientos de la oferta y la demanda tienen el mismo signo, no son de la misma magnitud relativa.

El cuadro siguiente muestra las posibles relaciones que pueden presentarse entre el comportamiento de la oferta y la demanda laboral y la naturaleza del ciclo económico que dan lugar a la indeterminación de la tasa de desempleo:

CUADRO No. 3
Ciclo Económico y Tasa de Desempleo

FASE DEL CICLO ECONÓMICO	RITMO DE CRECIMIENTO DE LA OFERTA Y LA DEMANDA LABORAL	TASA DE DESEMPLEO	COMPORTAMIENTO
AUGE	Si $TGP > CE$ Si $CE > TGP$	Crece Disminuye	Procíclico Anticíclico
RECESIÓN	Si $TGP < CE$ Si $TGP > CE$	Disminuye Crece	Procíclico Anticíclico

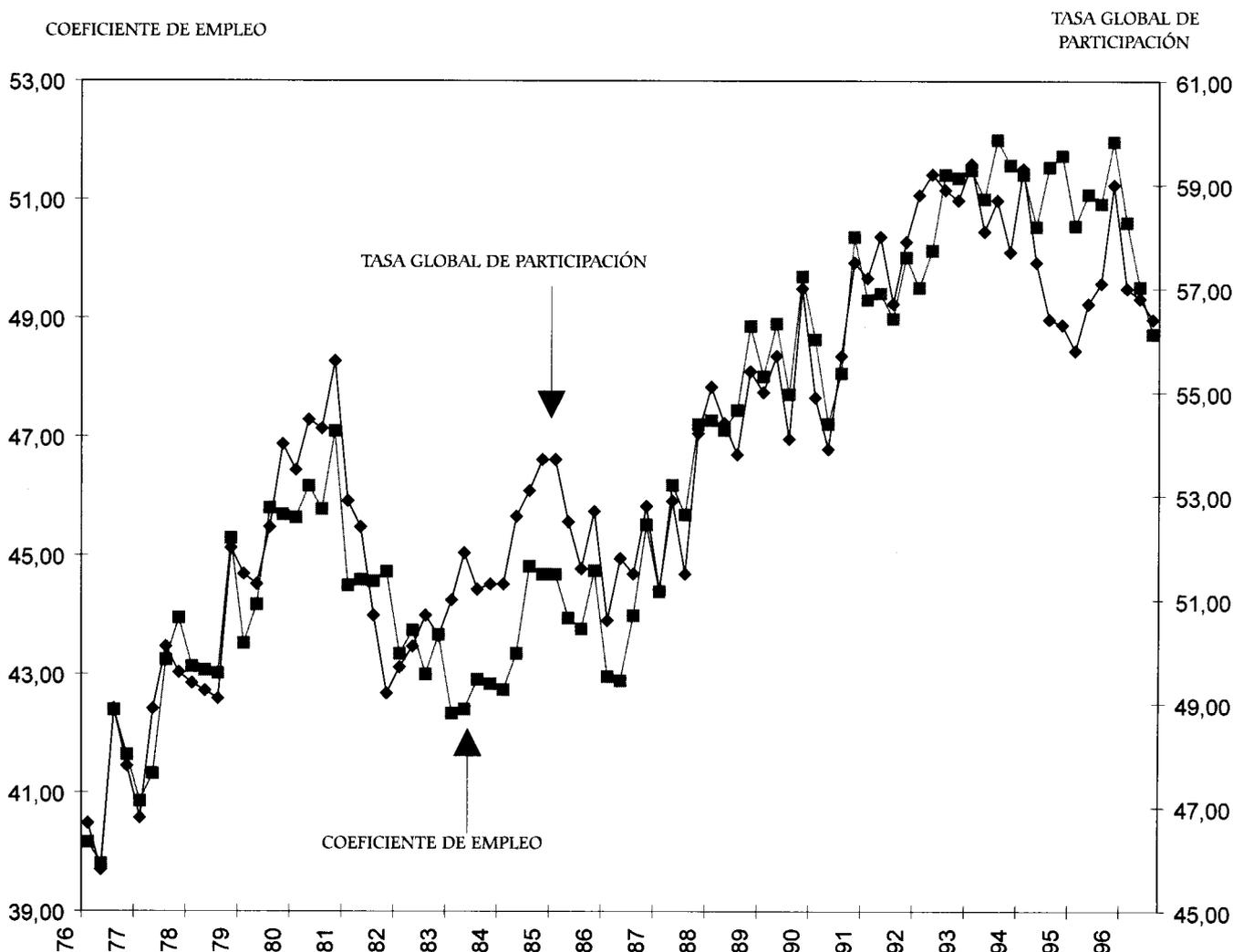
En síntesis, el comportamiento de la tasa de desempleo depende de la magnitud relativa de la oferta y de la demanda laboral durante el desarrollo del ciclo económico respectivo. El comportamiento de la tasa de desempleo; por tanto, ésta es un mal indicador de la dinámica del mismo.

La evidencia empírica para el caso de la economía colombiana durante el lapso de tiempo entre 1976-1996 permite analizar este fenómeno. En el período de auge, 1976- 1979, período en el cual la economía del país crece al 5.7% promedio anual, la tasa de desempleo para el agregado de las cuatro principales ciudades varía de manera anticíclica, decreciendo a medida que el coeficiente de empleo ascendía progresivamente.

En 1980 se inicia una fase procíclica; la tasa de desempleo se eleva pese a que el coeficiente de empleo alcanza su punto más alto (dicha cima sólo sería superada hacia 1987 cuando dicho guarismo se sitúa en 51.6). Este comportamiento procíclico continúa durante los años 1981 y 1982; la tasa de desempleo presenta el menor registro mientras que la capacidad de la economía para generar empleo languidece.

En los años comprendidos entre 1983 y 1987 la tasa de desempleo crece batiendo sus registros históricos, a pesar de que el coeficiente de empleo tuvo en promedio un buen comportamiento durante el mismo período.

GRÁFICO No. 5
Ciclo de Demanda y Tasa de Desempleo de las Cuatro Ciudades Principales
(Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla)
1976 - 1996



Finalmente, desde 1987 hasta septiembre de 1996, la tasa de desempleo vuelve a tener en general un comportamiento marcadamente anticíclico: decrece a medida que el coeficiente de empleo asciende progresivamente.

En suma, la evidencia empírica para el caso de la economía del país permite constatar cómo efectivamente la tasa de desempleo es un indicador sesgado del ciclo económico en la medida en que no refleja el comportamiento del mismo; ésta puede aumentar o disminuir independientemente del ciclo económico.

GRÁFICO No. 6
Tasa Global de Participación y Coeficiente de Empleo (Bogotá)
Período 1976 - 1996

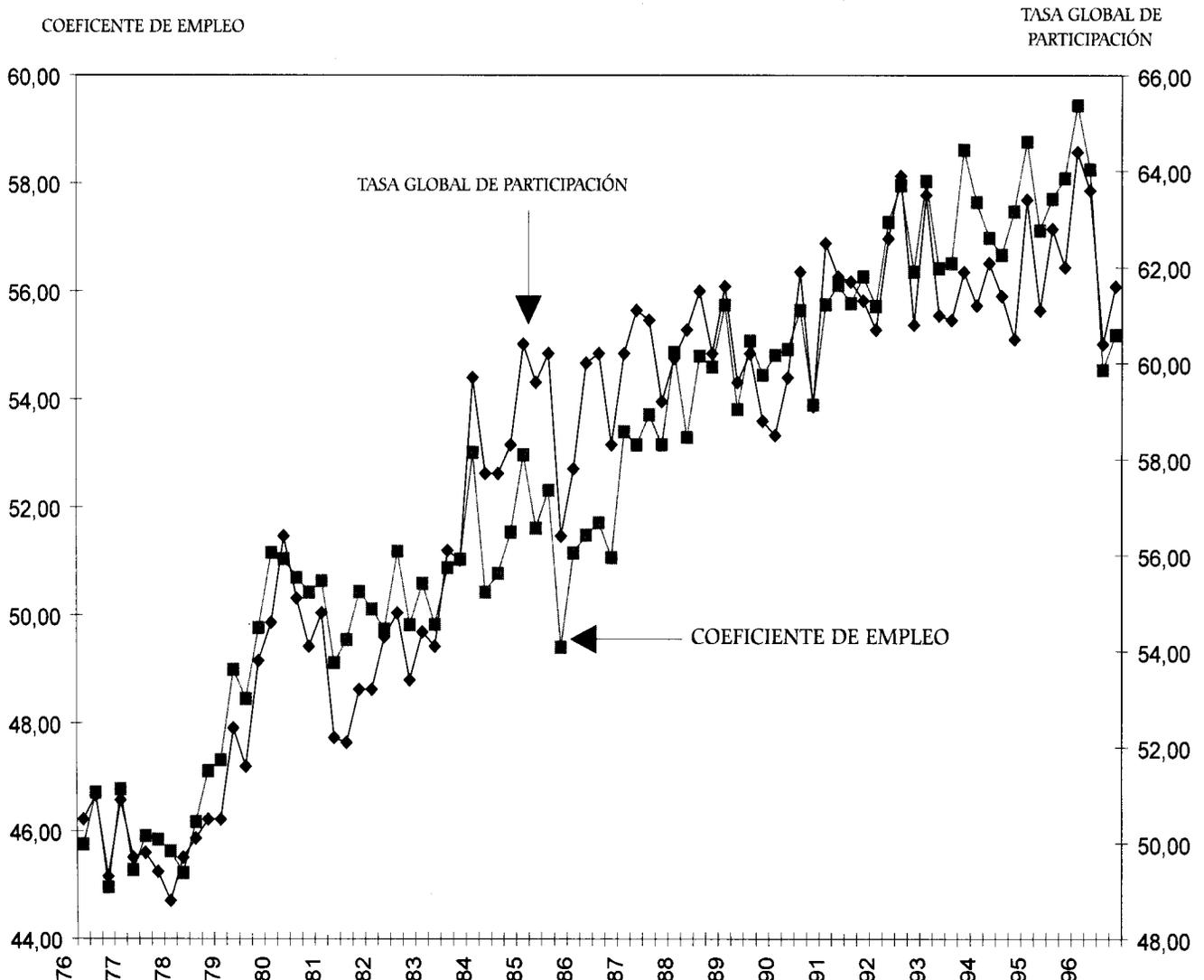


GRÁFICO No. 7
Tasa Global de Participación y Coeficiente de Empleo (Cali)
Período 1976 - 1996

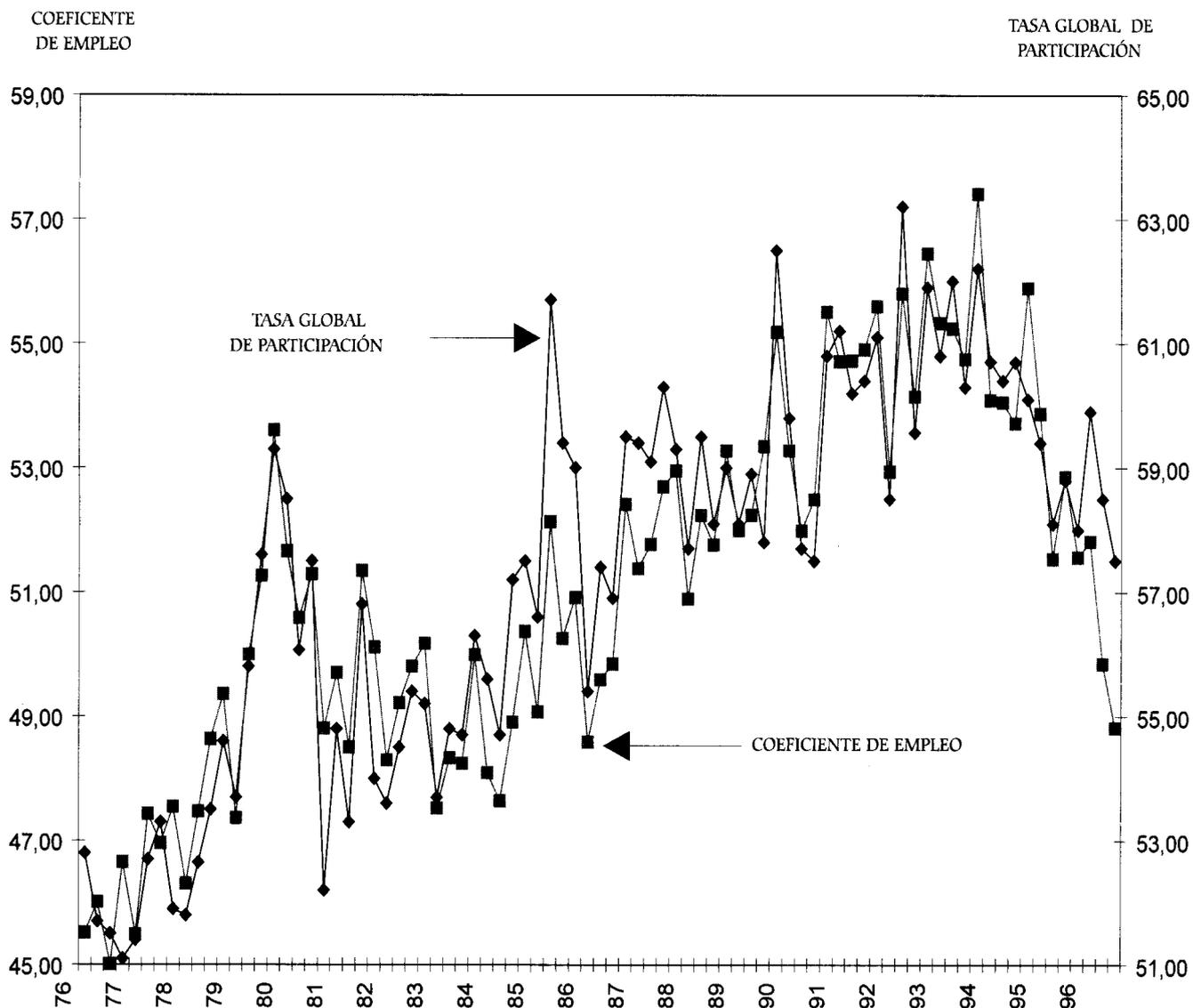
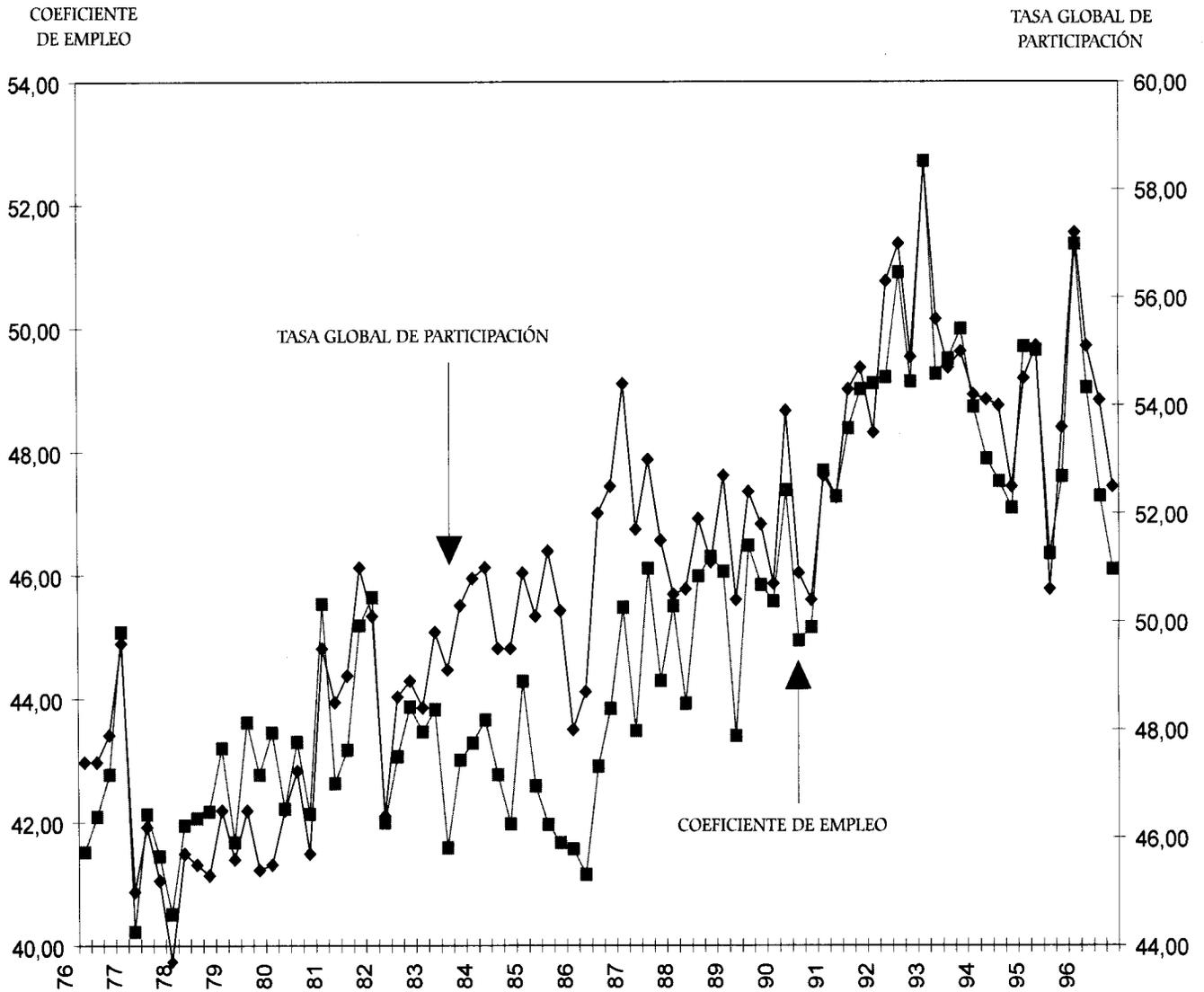


GRÁFICO No. 8
Tasa Global de Participación y Coeficiente de Empleo (Barranquilla)
Período 1976 - 1996



CONCLUSIONES

Desde diversas corrientes del pensamiento económico y social se han aportado diferentes análisis sobre las relaciones de producción presentes en una formación social determinada, que dan origen a que exista una oferta y una demanda de trabajo y, consecuentemente con ello, una remuneración al mismo.

Si bien es cierto que desde la sociología y más recientemente desde la economía se han esbozado análisis al respecto, las teorías más destacadas por su continuidad y desarrollo provienen de ésta última, en particular de la teoría neoclásica o marginalista.

Esta teoría aplica el análisis de la productividad marginal a la demanda del factor trabajo y propone que el nivel de salario y de ocupación de la economía se determinan en el mercado laboral, a través de la intersección de las curvas de oferta y demanda agregadas de trabajo, cada una de las cuales es obtenida a partir de la suma de ofertas y demandas individuales.

Este cuadro analítico adolece, no obstante, de una incertidumbre teórica: no es posible conocer a priori la respuesta de la oferta laboral a las variaciones en los salarios. Como se pudo analizar, un aumento salarial genera dos fuerzas contrapuestas sobre la oferta de trabajo: un efecto ingreso que tiende a disminuirla y un efecto sustitución que tiende a aumentarla. En este sentido, la determinación de la curva de oferta laboral resultante, tanto individual como agregada, depende de la potencia relativa de estos efectos.

En vista de esta indeterminación la economía neoclásica ha tratado de encontrar elementos que apoyen la idea de una curva de oferta laboral positivamente orientada en función del salario, para lo cual proponen dos direcciones de análisis: eliminar la distinción radical entre ocio y trabajo y, de otro lado, analizar las determinaciones de oferta de trabajo como procedentes de decisiones tomadas en el ámbito de la unidad familiar.

Con base en una u otra alternativa se estableció, no obstante, que la incertidumbre teórica continuaba: las ganancias de tiempo derivadas de uno u otro enfoque pueden dedicarse al trabajo tanto como al ocio. En síntesis, el resultado teórico de ambos enfoques sigue siendo incierto. Nada puede decirse a priori sobre la dirección en que variará la oferta laboral ante los cambios en el salario.

Del análisis estadístico para el caso de la economía colombiana se constató que existe una estrecha correlación entre el comportamiento de la oferta y la demanda de trabajo, situación que se mantiene aún en el caso de las economías regionales, es decir, el ciclo de la oferta laboral está dictado por el ciclo de la demanda laboral.

Finalmente se estableció que el comportamiento de la tasa de desempleo depende de la magnitud relativa de la oferta y de la demanda laboral durante el desarrollo del ciclo económico respectivo, por lo cual ésta es un mal indicador de la dinámica del mismo. La evidencia empírica para el caso de la economía del país permitió constatar este

fenómeno: la tasa de desempleo aumenta o disminuye independientemente del ciclo económico.

BIBLIOGRAFÍA

- Friedman, Milton. Teoría de los precios. Madrid: Alianza Universidad, 1972.
- Economía del Trabajo y Los Salarios. Daniel S. Hamermesh y Albert Rees. Alianza Editorial. Madrid 1984.
- Hamermesh, Daniel y Rees, Albert. Economía del Trabajo y los salarios. Madrid: Alianza, 1984.
- Henderson, James y Quandt, Richard E. Teoría Microeconómica. Una aproximación matemática. Segunda edición. Madrid: Editorial Ariel. 1973.
- Frankz, Robert. Microeconomía y Conducta. Robert H. Frank. Madrid 1992.
- López Castaño, Hugo . El Comportamiento de la Oferta Laboral y de la Tasa de Desempleo: indeterminación teórica e incertidumbre empírica. En Lecturas de Economía. Nro. 16. Enero, Abril de 1985.
- DANE. Encuesta Nacional de Hogares.
- Sevillano Restrepo, Lina María. Comportamiento de la Oferta Laboral Femenina en Colombia. Medellín: Universidad de Antioquia. Tesis. Centro de Investigaciones Económicas U. de A. 1996.
- Gallego, Humberto. Problemas de interpretación de las estadísticas de empleo. En: Boletín Mensual de Estadística. DANE Nro. 372. Julio 1982. pág. 9.